

0%

en la tasa interés



Disfruta de piezas únicas con el sello colombiano.

Aprovecha

► Tarjeta de Crédito *Credencial*

TÉRMINOS Y CONDICIONES

BANCO DE OCCIDENTE – MARIO HERNANDEZ – PRIMERA COMPRA TASA 0% DIFERIDA A 6 o 12 MESES

La campaña PRIMERA COMPRA TASA 0% DIFERIDA A 6 o 12 MESES, está dirigido a Clientes Titulares de Tarjeta(s) de Crédito Credencial Persona Natural del Banco de Occidente, emitidas en Colombia, en adelante "Tarjetahabientes" y consiste en incentivar las transacciones de compras nacionales con las Tarjetas de Crédito Credencial. El Tarjetahabiente entiende que la participación en la Campaña, implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los Términos y Condiciones de la campaña, de acuerdo a esto, el Tarjetahabiente también entiende y acepta que en caso de no estar de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará el Programa, tiene el pleno derecho de no participar en el mismo, lo que significa que la participación implica plenamente la aceptación íntegra, total e incondicional de los siguientes Términos y Condiciones.

Descripción y condiciones del beneficio PRIMERA COMPRA TASA 0% DIFERIDA A 6 o 12 MESES

Todas las colocaciones de tarjetas que se realicen por sistema de "Primera Compra" y que sean compras iguales o superiores a \$300.000 en los puntos de venta MARIO HERNANDEZ autorizados, de acuerdo con lo indicado más adelante, tendrán como beneficio 0% de interés diferido a 6 o 12 meses, conforme a las siguientes condiciones:

VIGENCIA: La Campaña tendrá las siguientes fechas de vigencia:

- Fecha de inicio: 2 de agosto de 2021
- Fecha de Finalización: 31 de diciembre del 2021

COBERTURA

TIENDA	DIRECCION	NUMERO LOCAL	CIUDAD
ANDINO	CRA 11 No 82-71	132	BOGOTÁ
INBOND	MUELLE INTERNACIONAL EL DORADO PUERTA 40	RTGA-3P	BOGOTÁ
BOUTIQUE	AVI 15 123-30	Local-1-069	BOGOTÁ
UNICENTRO BOGOTÁ	AVI 15 123-30	LOCAL 1-177	BOGOTÁ
GRAN ESTACION	Av Calle 26 # 62-49	1-69	BOGOTÁ
RETIRO	Calle 81No 11-94	1-109	BOGOTÁ
SANTA FE BOGOTÁ	Calle 185 # 45 03 Costado Occidental Autopista Norte	1-11 PLAZA ECUADOR	BOGOTÁ
COLINA	AV. BOYACÁ # 145 - 60	LOCAL 166	BOGOTÁ
TOBERIN	CALLE 164 # 19 A - 44 ESQUINA	NO	BOGOTÁ
AMERICAS	CARRERA 62 # 9 - 60 CENTRO COMERCIAL OUTLT DE LAS AMERICAS	109	BOGOTÁ
FLORESTA	CARRERA 69 # 98A-11	108	BOGOTÁ
BULEVAR	CARRERA 58 - N 127 - 59 LOCAL 1-46	146	BOGOTÁ
CALLE CULTURA	CRA 11 No 82-71 CC ANDINO	LOC 147	BOGOTÁ
OUTLET72	CALLE 72 #10-34 CENTRO COMERCIAL AVENIDA CHILE	LOCAL 281-282	BOGOTÁ
AV CHILE	CALLE 72 #10-34 CENTRO COMERCIAL AVENIDA CHILE	LOCAL 261	BOGOTÁ
SALITRE PLAZA	CC SALITRE PLAZA CRA 68B # 24 - 39	LOCAL 1-63	BOGOTÁ
PUNTO DE FABRICA	CARRERA 68 D # 13-54	LOCAL 1	BOGOTÁ
LA QUINTA	CARRERA 36 N 49-45 CENTRO COMERCIAL LA QUINTA	215-215 A	BUCCARAMANGA
CARACOLI	CARRERA 27 # 29 - 145 CENTRO COMERCIAL PARQUE CARACOLI	108	BUCCARAMANGA
AEROPUERTO BUCCARAMANGA	VIA LEBRIJA KM 25 AEROPUERTO INTERNACIONAL PALO NEGRO	2035-2036	BUCCARAMANGA
OUTLET BGA	CALLE 45 # 35-25 SECTOR SAN PIO	PISO 1	BUCCARAMANGA
CHIPICHAPE	AVENIDA 6 NORTE #37 N 95 CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE	LOC 203	CALI
UNICENTRO CALI	CARRERA 100 # 5-169	LOCAL 412C	CALI
CARTAGENA	Carrera 1 #12-118 CENTRO COMERCIAL PLAZA BOCAGRANDE	LOCAL 1-09	CARTAGENA
CARTAGENA	Cra. 11 # 39-2 CENTRO COMERCIAL LA SERREZUELA	LOCAL 210	CARTAGENA
FONATANAR	C.C FONTANAR KM 2.5 VIA CHIA CAJICA LOCAL 236	236	CHIA
TESORO	CARRERA 25 A # 1A SUR 45	1524	MEDELLÍN

CONDICIONES GENERALES DE LAS VENTAS:

- Aplica para transacciones realizadas en los puntos físicos MARIO HERNÁNDEZ con las Tarjetas de Crédito Banco de Occidente, luego de haber pasado por el programa de primera compra.
- No aplica para Tarjetas Empresariales, Cuota Fija (BIN 400608) ni Tarjetas Débito del Banco de Occidente.
- No aplican para refiros y/o avances en efectivo, compras de cartera, pagos de impuestos, cuotas de manejo, primas de seguro, gastos de cobranzas, ajustes a cuentas, transferencias de saldos, comisiones o intereses, reversiones ni anulaciones de transacciones.
- Se tendrán en cuenta las transacciones realizadas durante la vigencia de la campaña cuyo monto sea igual o mayor a \$300.000 y que cumplan con las condiciones previstas en los presentes Términos y Condiciones.
- Todas las transacciones que cumplan las condiciones anteriormente mencionadas, realizadas en los puntos físicos MARIO HERNANDEZ podrán ser diferidas entre 6 o 12 meses.
- El Tarjetahabiente exonera al Banco de Occidente al acogerse en esta campaña de cualquier responsabilidad y entiende que éste no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas como tal de conformidad con la Ley.
- El Tarjetahabiente entiende y acepta que El Banco de Occidente establece alianza con terceros en la cual el tercero se hace responsable de la entrega de los productos, por lo tanto, Banco de Occidente no asume responsabilidad en la calidad del producto, entrega del mismo o cualquier aspecto relacionado con el servicio. La garantía e idoneidad de los productos y/o servicios adquiridos por los Tarjetahabientes, son obligación de MARIO HERNÁNDEZ. La garantía de los productos corresponde a la definida por MARIO HERNÁNDEZ y deberán ser tramitadas directamente ante este.
- El tarjetahabiente releva de toda responsabilidad al Banco de Occidente de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar con la entrega del producto, ya sea por su uso o el de terceras personas.
- Este Programa es acumulable con otros descuentos y/o promociones.
- Este programa no es canjeable por dinero.
- Los gastos no especificados en estos Términos y Condiciones deberán ser asumidos por los Tarjetahabientes que compren en MARIO HERNÁNDEZ.
- No habrá ninguna transferencia, cesión, redención en efectivo ni sustitución de ninguno de los Productos adquiridos por el cliente, cualquier reclamación remitirse con MARIO HERNÁNDEZ.
- Si por cualquier motivo o causa la Campaña no se puede llevar a cabo como se ha planeado, o porque, según la opinión exclusiva del Banco podría afectar o perjudicar a la administración, el funcionamiento, la seguridad, la transparencia, la integridad o imagen de la Compañía, el Banco se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la Campaña.
- El Banco se reserva el derecho, a su entera discreción, de no considerar a cualquier Cliente que considere que esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la Campaña, o que no cumpla con estos Términos y Condiciones.
- Cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de la presente Campaña podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, el Banco se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley.
- Cualquier reclamación que surja frente a los productos financieros deben realizarse directamente ante el Banco de Occidente S.A; MARIO HERNÁNDEZ no se hace responsable de los productos financieros.
- El beneficio 0% de interés no es canjeable por dinero.
- Cualquier persona podrá acceder a la oferta de productos MARIO HERNÁNDEZ con las condiciones de precio, vigencia y disponibilidad de los puntos autorizados.
- Estos Términos y Condiciones responden y se ajustan a las leyes colombianas.
- En cualquier momento de común acuerdo entre MARIO HERNÁNDEZ y el Banco se podrán incluir o retirar puntos de venta.
- Para los clientes que deseen adquirir una Tarjeta de Crédito Banco de Occidente, podrán hacerlo en los puntos MARIO HERNÁNDEZ autorizados indicados en el aparte "COBERTURA" anterior.

2. Propiedad intelectual

Banco de Occidente S.A es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco de Occidente S.A.

3. Modificaciones: Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Banco de Occidente S.A. lo considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte de los clientes, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación de las reformas o adiciones a través del espacio designado para ello.

4. Contacto

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estos Términos y Condiciones, o las prácticas de información de este sitio por favor comuníquese con nosotros al:

- A nivel nacional - 01 800 05 14652
- Bogotá - 390 20 58.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El cliente otorga a MARIO HERNANDEZ / Banco de Occidente S.A su consentimiento previo, expreso e informado para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012 y sin perjuicio y sujeto a las demás autorizaciones que el Cliente brinde el Banco de Occidente en su vinculación o apertura de productos.

Manifiesto que conozco los siguientes aspectos relacionados con el cumplimiento de la legislación de habeas data vigente:

- Como titular de la información, me asisten los derechos previstos en las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y cualquier otra que la derogue, modifique o sustituya. En especial, me asiste el derecho a conocer, actualizar y rectificar y/o suprimir mis datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargado del tratamiento, solicitar prueba de esta autorización, ser informado sobre su uso, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, revocar esta autorización, solicitar la supresión de mis datos y consultar los mismos.
- El carácter facultativo de dar respuesta a solicitudes de información sobre datos sensibles, entendiendo por datos sensibles aquellos que afectan mi intimidad.
- Los datos personales suministrados serán incorporados a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing.

Para el ejercicio de mis derechos, y la atención de consultas y reclamos, podré acercarme a las oficinas de:

1. MARIO HERNÁNDEZ tiene como domicilio Carrera 68 D No 13 - 54 Int 7, Bogotá, Colombia. Tel: (+571) 2948181.
2. Banco de Occidente S.A tiene como domicilio en la ciudad de Cali Dirección del domicilio principal: CR 4 # 7 - 61 Municipio:Cali-Valle con la línea de atención en Bogotá 390 20 58, y el resto del país la línea de atención 01 800 05 14652 identificado con el nit Nit.:890300279-4.

Para consultar la política de autorización de datos del Banco de Occidente puede ingresar al siguiente link <https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/footer/politicas/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.